

La congresista Gloria Ramos Prudencio informó que se logro importantes avances con el director general de electricidad, Ismael Aragón Castro, los representantes de la empresa Red de Energía del Perú S.A. concesionaria de la línea de transmisión SE Paragsha II-SE Huánuco de 138 Kv y representantes del Asentamiento Humano José Carlos Mariátegui con respecto al problema de las torres de alta tensión que pasan sobre las viviendas del sector 4 del referido asentamiento humano, en la reunión efectuada el miércoles 27 de abril, en las oficinas del Ministerio de Energía y Minas

En la cita, la empresa de electricidad reitero el pedido a la directiva del AA. HH. José Carlos Mariátegui de reubicar a la población a otro lugar lejano al del conflicto; mientras que la parlamentaria Ramos Prudencio, instó una vez más al Ministerio de Energía y Minas y a la empresa a mover y trasladar la torre de alta tensión al lugar donde se constituyó originalmente, sin perjuicio de los habitantes del sector.

Luego de escuchar los sustentos y solicitudes de ambas partes la Dirección General de Electricidad y los allí presentes acordaron; que en el lapso de 30 días, la empresa concesionaria Red presentará la valoración aproximada del costo del traslado de las torres que afectan y una alternativa de plan de reasentamiento para las familias que viven alrededor de la torre de alta tensión, donde se garantice los servicios básicos a la población asentada desde la década de ochenta, tal como lo prueban los documentos y planos presentados por la directiva del Asentamiento Humano en esta sesión.

De este modo, manifestó la legisladora pasqueña, esperamos encontrar la solución definitiva de este álgido problema para el sector cuatro del Asentamiento Humano, José Carlos Mariátegui.

El Ejecutivo, agregó, tiene que entender y aceptar su responsabilidad apoyando decisivamente en este caso puntual, porque la torre de alta tensión en cuestión fue trasladada y levantada dentro del sector cuatro cuando la red era administrada por la empresa pública Electro Perú, recién, acotó, la concesión fue otorgada en 1996 a la actual operadora.